


COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE LIMA
Mesa Única de Partes
RECIBIDO
Fecha: 02.02.2025 - 14:00
Hora: 12:26pm
Firma: 
LA RECEPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO
NO ES SENAL DE CONFORMIDAD

Lima, 5 de febrero de 2025

SEÑORES
COLEGIO DE CONTADORES DEL PERÚ
SEÑOR DECANO
PRESENTE.-

Me dirijo a usted respetuosamente, con la finalidad de solicitarle el servicio profesional de un perito judicial experto en la Materia Testamentaria.

Cabe destacar que el servicio es con el objetivo de realizar análisis y cálculos matemáticos de la masa hereditaria del testamento que adjunto.

1. Hacer los cálculos matemáticos y distribución del 1/3 de libre disponibilidad a los 7 herederos según testamento (Artículo 125 del Código Civil Peruano).
2. Hacer los cálculos matemáticos y distribución de los 2/3 a los 7 herederos forzosos según testamento (Artículos 729 y 733 del Código Civil Peruano).
3. Establecer y distribuir el 100% de la masa hereditaria el (%) el porcentaje que le corresponde a cada uno de los herederos que son 7 de acuerdo al testamento.
4. Emitir un informe técnico al respecto.

Asimismo, se me brinde todo el costo por el servicio.

Por lo expuesto reitero mi solicitud, agradeciendo de antemano el servicio que pueda prestar al respecto.

Atentamente,

PROVEIDO:
PARA: *Coord. Informática*
ASUNTO: *Proceder a su publicación en la pag web de CCPL.*
FECHA: *05. MAR. 25*


AURELIO MACHACA RAMOS
ABOGADO
Reg C.A.L N° 28569

Tel: 933089378

Aureliomachaca1258@gmail.com